

**LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del 9 de agosto de 2024, se reunió el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, como consta en el acta N° 321 de la misma fecha, en donde se analizó el siguiente caso:

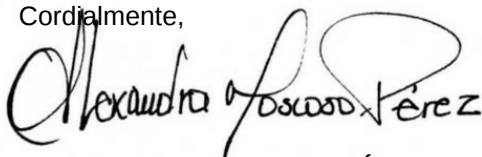
DEMANDANTE O CONVOCANTE: LA PREVISORA SA COMPAÑÍA DE SEGUROS
DEMANDADO O CONVOCADO: GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL CAUCA –
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
TIPO PROCESO: PREJUDICIAL
JUZGADO DE CONOCIMIENTO O PROCURADURÍA 188 JUDICIAL I PARA ASUNTOS
ENTIDAD CONVOCANTE: ADMINISTRATIVOS
RADICADO: E-2024-434778

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la recomendación presentada y una vez estudiados los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos del presente caso, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime han decidido **PRESENTAR FÓRMULA DE ARREGLO O CONCILIACIÓN** siempre y cuando la Contraloría General de La República - Gerencia Departamental Colegiada del Cauca revoque sus propios actos y restablezca el derecho pretendido, esto es la devolución de los dineros cancelados por la compañía, cifra que para el caso que nos ocupa asciende a la suma de OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTI DOS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$82.622.229).

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 9 de agosto de 2024.

Cordialmente,



ALEXANDRA MOSCOSO PÉREZ
Secretaria Técnica
Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Copia: V.J. / G.L. Comité Conciliación y Defensa Judicial
Acta No. 321 - Caso No. 61
Ponente: ROGER ADRIAN VILLALBA ORTEGA
LITISOFT: 7191

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 **PREVISORA.SEGUROS**
 **PREVISORASEGUROS**
 **PREVISORA SEGUROS S.A**
 **PREVISORA SEGUROS**
 **@SomosPREVISORA**